

Oficio Nro. QUIAR-18-05-004

Catacocha, 18 de mayo del 2017

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Loja.-

De mi consideración

Por medio de la presente solicito muy comedidamente se realice el registro del LA
**CESIÓN DE PARTICIONES de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y
CONSULTORA ELÉCTRICA QUICHIMBO Y ARMIJOS "QUIAR" CIA. LTDA.**

Ing. Pricila Vanessa Quichimbo Armijos

CI. 1104372626 Cede 100 particiones de \$1,00

Ing. Eber Joel Ordóñez Abarca

CI: 1900520493 Compra 100 particiones de \$1,00

Adjunto los documentos que validan la legalidad del movimiento de particiones:

- Escritura de Cesión de particiones
- Transferencia de particiones inscrita en el Registro Mercantil
- Acta de aprobación de cesión de particiones
- Acta de aprobación inscrita en el Registro Mercantil

Por la favorable atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente

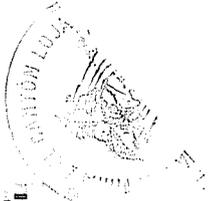
Juan Carlos Quichimbo A
GERENTE

CONSTRUCTORA Y
CONSULTORA ELÉCTRICA
QUICHIMBO & ARMIJOS
"QUIAR" CIA. LTDA.
R.U.C. 1191764338001
CEL.: 098 852 3283

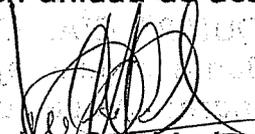
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELÉCTRICA QUIAR CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELÉCTRICA
QUICHIMBO & ARMIJOS "QUIAR" CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Yantzaza, a los veinte días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las 14h00, en la oficina jurídica del Ab. Jean Carlos Pardo, ubicada en las calles Primero de Mayo y Jorge Mosquera del cantón de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELÉCTRICA QUICHIMBO & ARMIJOS "QUIAR" CÍA. LTDA. Ing. Juan Carlos Quichimbo Armijos, quien Preside la Junta y quien ejerce como Gerente; Ing. Jefferson Miguel Castillo Zhingre; Actúa como secretario de la presente y, la Ing. Pricila Vanessa Quichimbo Armijos, quien ejerce como presidenta de la compañía; y hora comparece el Ing. Eber Joel Ordoñez Abarca como nuevo socio de la compañía.- De conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibidem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los socios presentes acuerdan celebrar la presente Junta General con carácter de Universal con el objeto de resolver como orden del día, el siguiente puntos: **1) ACEPTACIÓN DE RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTA DE LA ING. PRICILA VANESSA QUICHIMBO ARMIJOS, POR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES Y NOMBRAMIENTO DE NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**- Puesto en consideración el orden del día por el Gerente, los comparecientes manifiestan su aceptación al orden del día, por lo que el Gerente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados.- **PRIMER PUNTO.**- La presidenta de la compañía manifiesta que por cuestiones personales es su voluntad renunciar a la Presidencia de la compañía, porque transfirió su dominio de participaciones y acciones y ya no es socia de la compañía antes descrita por lo que solicita a la Junta General se acepte su renuncia y se proceda con la designación de nuevo Gerente, razón por la cual **MOCIONA:** Que la Junta General de Socios, acepte su renuncia y se designe a un nuevo Presidente de la compañía, moción que es puesta a consideración de los socios de la compañía para su votación, contabilizándose los siguientes resultados: **VOTACIÓN A FAVOR.**- El secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Juan Carlos Quichimbo Armijos, que representa doscientas participaciones; Jefferson Miguel Castillo Zhingre, que representa doscientas participaciones, Eber Joel Ordoñez Abarca, que representa cien participaciones; **VOTACION EN CONTRA.**- No se contabiliza ningún voto en contra de la moción.- Luego de la respectiva votación que aprueban la moción con quinientos votos a favor y cero votos en contra.- los socios de la compañía por unanimidad **RESUELVEN.**-1.1.- Aceptar la renuncia al

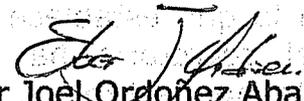


cargo de presidenta de la Ing. Pricila Vanessa Quichimbo Armijos; **1.2.-** Nombrar como nueva Presidente de la compañía, por un período estatutario al Ing. Eber Joel Ordoñez Abarca, para lo cual se dispone que el gerente de la compañía realice la notificación al nuevo Presidente con el nombramiento respectivo.- Por haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las 16h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.


Juan Carlos Quichimbo Armijos
GERENTE

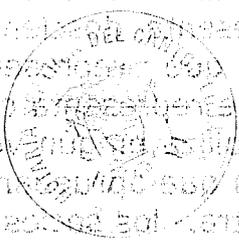

Pricila Vanessa Quichimbo Armijos
PRESIDENTA


Jefferson Miguel Castillo Zhingre
SECRETARIO/SOCIO


Eber Joel Ordoñez Abarca
SOCIO



**CONSTRUCTORA Y
 CONSULTORA ELÉCTRICA
 QUICHIMBO & ARMIJOS
 "QUIAR" CIA. LTDA.
 R.U.C. 1191764338001
 CEL.: 098 652 3283**





Factura: 004-002-000025019



20171101007D00823

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171101007D00823

Ante mí, NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA portador(a) de CÉDULA 1900520493 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en YANTZAZA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JEFFERSON MIGUEL CASTILLO ZHINGRE portador(a) de CÉDULA 1900465582 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en YANTZAZA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JUAN CARLOS QUICHIMBO ARMIJOS portador(a) de CÉDULA 1104372477 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PALTAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; PRICILA VANESSA QUICHIMBO ARMIJOS portador(a) de CÉDULA 1104372626 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELECTRICA QUICHIMBO & ARMIJOS "QUIAR" CIA. LTDA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. LOJA, a 12 DE MAYO DEL 2017, (15:33).

EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA
CÉDULA: 1900520493

JEFFERSON MIGUEL CASTILLO ZHINGRE
CÉDULA: 1900465582

JUAN CARLOS QUICHIMBO ARMIJOS
CÉDULA: 1104372477

PRICILA VANESSA QUICHIMBO ARMIJOS
CÉDULA: 1104372626

NOTARIO(A) PABLO FERNANDO PUNIN CASTILLO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN LOJA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104372477

Nombres del ciudadano: QUICHIMBO ARMIJOS JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMAN PALADINES GERMANIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: QUICHIMBO PITIZACA JUAN JILEVAR

Nombres de la madre: ARMIJOS YAGUANA MADAMNY DE FATIMA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA

Nº de certificado: 175-024-34782



175-024-34782

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

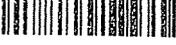
Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 16:02:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110437247-7
 APELLIDOS Y NOMBRES: QUICHIMBO ARMIJOS JUAN CARLOS
 LUGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 PALTAS CATACOCHA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1986-02-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 GERMANIA SOLEDAD GUAMAN PALADINES

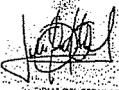



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: QUICHIMBO PITIZACA JUAN JILEVAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARMIJOS YAGUANA MADAMNY DE FATIMA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA, 2015-07-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-07-22

V233313222

 000481081


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



013 JUNTA No.
 013 - 115 NÚMERO
 1104372477 CÉDULA

QUICHIMBO ARMIJOS JUAN CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA PROVINCIA
 PALTAS CANTÓN
 CATACOCHA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

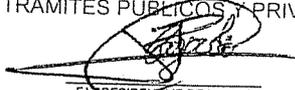






ELECCIONES 2017
 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 F. PRESIDENTE/AE DE LA JUR

IMP. IGM. IJ





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900520493

Nombres del ciudadano: ORDOÑEZ ABARCA EBER JOEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIP/YANZATZA/CHICAÑA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ORDOÑEZ ARMIJOS SIMON

Nombres de la madre: ABARCA GRANDA IRMA ESPERANZA

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 174-024-34805



174-024-34805

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

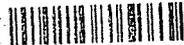
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 16:02:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ORDÓÑEZ ABARCA EBER JOEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA CHICANA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1984-11-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

Nº. **190052049-3**


INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO** **E339313222**

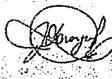
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORDÓÑEZ ARMUJOS SIMÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ABARCA GRANDA IRMA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
YANZATZA
2014-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-12

Director General **Firma del Cedulaado**



REPÚBLICA DEL ECUADOR **CERTIFICADO DE VOTACIÓN** **CNE**
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

012 **012 - 198** **1900520493**
 JUNTA No. NÚMERO. CÉDULA

ORDÓÑEZ ABARCA EBER JOEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
 PROVINCIA **ZONA: 1**

YANZATZA
 CANTÓN

YANZATZA
 PARROQUIA



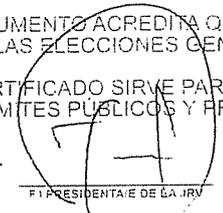

CNE **ECUADOR** **ELECCIONES 2017**
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL **HELECON** **GARANTIZAMOS TU DECISIÓN**
TRANSPARENCIA

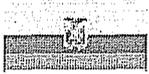
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

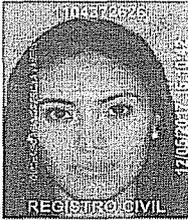
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

FIRMA PRESIDENTA/E DE LA JRV **IMP. IGM. I.M.J.**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104372626

Nombres del ciudadano: QUICHIMBO ARMIJOS PRICILA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/PALTAS/CATACOCCHA

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: QUICHIMBO PITIZACA JUAN JILEVAR

Nombres de la madre: ARMIJOS YAGUANA MADAMNY DE FATIMA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 171-024-34821



171-024-34821

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 16:02:59 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110437262-6

APELLIDOS Y NOMBRES
 QUICHIMBO ARMIJOS
 PRICILA VANESSA

LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 PALTAS
 CATACCOCHA

FECHA DE NACIMIENTO: 1990-07-27
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA V3343V3242

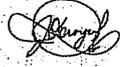
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE QUICHIMBO PITIZACA JUAN JILEVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARMIJOS YAGUANA MADAMNY DE FATIMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-01-04

IGM 15 11 353 10







DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017


CNE
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013 JUNTA No. 013 - 078 NÚMERO 1104372626 CÉDULA

QUICHIMBO ARMIJOS PRICILA VANESSA
 APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PALTAS CANTÓN ZONA:
 CATACCOCHA PARROQUIA







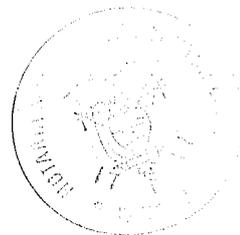

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 FJ PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1900465582

Nombres del ciudadano: CASTILLO ZHINGRE JEFFERSON MIGUEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA
CHINCHIP/YANZATZA/YANTZAZA(YANZATZA)

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CASTILLO OCAMPO MIGUEL BENIGNO

Nombres de la madre: ZHINGRE MACAS NOEMI ESPERANZA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: JAIRO JORGE GUILLEN CELI - LOJA-LOJA-NT 7 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 171-024-34760



171-024-34760

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 15:01:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 190046558-2

CIUDADANÍA: APELLIDOS Y NOMBRES
CASTILLO ZHINGRE JEFFERSON MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO: ZAMORA CHINCHIPE
YANZATZA

FECHA DE NACIMIENTO: 1989-02-06

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CASTILLO OCAMPO MIGUEL BENIGNO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZHINGRE MACAS NOEMI ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LOJA

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2014-02-02

2024-02-02

V2344V3444

000728615





DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

cne
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004 JUNTA No.

004 - 131 NÚMERO

1900465582 CÉDULA

CASTILLO ZHINGRE JEFFERSON MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

YANZATZA CANTÓN

YANZATZA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1




cne
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

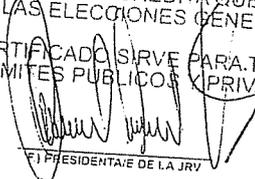
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP IGM.MJJ





RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS, (GAD), A
PETICIÓN VERBAL DE PARTE INTERESADA, CERTIFICA.-**

Que la copia del ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELECTRICA QUICHIMBO – ARMIJOS, CIA LTDA. Protocolizada en la Notaría Séptima del Cantón Loja, de fecha doce de mayo del año dos mil diecisiete, que antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, con el número 8 de Inscripción, con fecha quince de mayo del año dos mil diecisiete, a las 10H22.- Este Documento NO ES VALIDO si existe indicio de alteración.

Doctor Luis Alfredo Yaguana

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PALTAS (E

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS



Factura: 003-003-000020259



20171101006P00580

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171101006P00580					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE MAYO DEL 2017, (10:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUICHIMBO ARMIJOS PRICILA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104372626	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORDOÑEZ ABARCA EBER JOEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1900520493	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		100.00					

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA PAZ MONTEROS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

Dra. Gabriela Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA



(6)

1 **Nro. 201761101006P00580**

2 **ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA**
3 **COMPAÑÍA DENOMINADA “CONSTRUCTORA Y CONSULTORA**
4 **ELECTRICA QUICHIMBO & ARMIJOS QUIAR CIA. LTDA.”**

5 **OTORGA: ING. PRICILA VANESSA QUICHIMBO ARMIJOS.**

6 **A FAVOR DE: ING. EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA.**

7 **CUANTIA: 100,00 DOLARES.**

8 **DI: 2 COPIAS.-**

COPIA
NOTARIA SEXTA LOJA

9 En la ciudad de Loja, cabecera de la provincia del mismo nombre,
10 República del Ecuador, hoy nueve de mayo del dos mil diecisiete; ante mí,
11 doctora Gabriela Paz Monteros, Notaria Pública Sexta del Cantón Loja;
12 comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración
13 de la presente escritura; por una parte la señorita Ingeniera PRICILA
14 VANESSA QUICHIMBO ARMIJOS con cédula de ciudadanía números uno
15 uno cero cuatro tres siete dos seis dos seis (110437262-6), por sus propios
16 derechos, de estado civil soltera, en calidad de “CEDENTE”; y, por otra
17 parte el señor Ingeniero EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA con cédula de
18 ciudadanía número: uno nueve cero cero cinco dos cero cuatro nueve
19 guión tres (190052049-3), por sus propios derechos, de estado civil soltero,
20 a quien en adelante se lo denominará “ EL CESIONARIO”.- Los
21 comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
22 edad, de ocupación empleada privada y constructor, respectivamente; la
23 primera compareciente es domiciliada en la ciudad de Quito y el segundo
24 compareciente es domiciliado en la ciudad de Yanzatza y ocasionalmente
25 por esta ciudad de Loja, hábiles en derecho para contratar y contraer
26 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido
27 sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente
28 certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes.



1 Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados
2 de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
3 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
4 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden
5 que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **"Señor Notario:** Sírvase
6 protocolizar la siguiente minuta: **PRIMERA.-Comparecientes:** por una
7 parte la señorita Ingeniera PRICILA VANESSA QUICHIMBO ARMIJOS con
8 cédula de ciudadanía números uno uno cero cuatro tres siete dos seis dos
9 seis (110437262-6), por sus propios derechos, de estado civil soltera, en
10 calidad de "CEDENTE"; y, por otra parte el señor Ingeniero EBER JOEL
11 ORDOÑEZ ABARCA con cédula de ciudadanía número: uno nueve cero
12 cero cinco dos cero cuatro nueve guión tres (190052049-3), por sus propios
13 derechos, de estado civil soltero, ecuatorianos, capaces para obligarse y
14 contratar, la primera de los comparecientes es domiciliada en la ciudad de
15 Quito y el segundo de los comparecientes es domiciliado en la ciudad de
16 Yanzatza y ocasionalmente por esta ciudad de Loja.- **SEGUNDA.-**
17 **Antecedentes.- 1)** La compañía de Responsabilidad Limitada
18 "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELECTRICA QUICHIMBO &
19 ARMIJOS QUIAR CIA. LTDA., se constituyó con domicilio en la parroquia
20 Catacocha, cabecera cantonal de Paltas, Provincia de Loja, con un capital
21 social de quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica,
22 dividido en quinientas participaciones de un dólar cada una, mediante
23 escritura pública celebrada con fecha cinco de mayo del dos mil quince,
24 otorgada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Yanzatza, la misma
que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el
número cero cero cuatro de inscripción y número cero cero cuatro de
repertorio, con fecha catorce de mayo del dos mil quince.- 2) La junta
general de socios de la compañía de Responsabilidad Limitada

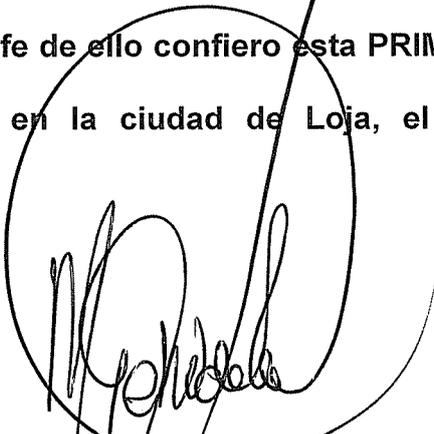


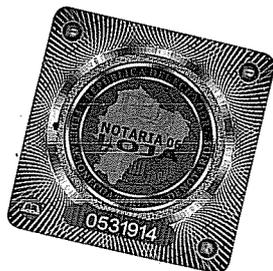
1 "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELECTRICA QUICHIMBO &
2 ARMIJOS QUIAR CIA. LTDA., de fecha quince de abril del dos mil
3 diecisiete, resolvió autorizar a la socia Ingeniera Pricila Vanessa Quichimbo
4 Armijos, para que ceda en transferencia de participaciones todas las
5 participaciones que tienen en esta Compañía, sin reservarse nada para sí,
6 a favor del señor Ingeniero EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA.-
7 **TERCERA.-Transferencia de Participaciones:** Con los antecedentes
8 expuestos, la señorita Ingeniera PRICILA VANESSA QUICHIMBO
9 ARMIJOS, cede en venta real, efectiva y a perpetua enajenación, las cien
10 participaciones que posee en la compañía de Responsabilidad Limitada
11 "CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELECTRICA QUICHIMBO &
12 ARMIJOS QUIAR CIA. LTDA., con todos los derechos inherentes a las
13 mismas a favor del señor Ingeniero EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA.-
14 **CUARTA: PRECIO.-** El precio de compraventa de las participaciones
15 objeto de este contrato en su totalidad es el de CIENTO DOLARES DE LOS
16 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en cien participaciones
17 de un dólar cada una, suma que el cedente declara tenerlos recibidos, por
18 parte del cesionario, en moneda de curso legal a su entera satisfacción y
19 de contado.- **QUINTA: INSCRIPCION Y MARGINACION.-** Las partes
20 quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura
21 de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro
22 Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la
23 escritura de constitución.- **SEXTA: ACEPTACION.-** La partes aceptan la
24 transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.-
25 **SEPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se adjunta el acta de junta
26 general de socios de la compañía, el que se autoriza a la socia para que
27 transfiera toda sus participaciones en favor del cesionario.- Usted, señor
28 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la



1 plena validez de este contrato.- atentamente.- Firma) Doctor José Gálvez
2 Bustamante.- ABOGADO.- Mat. Nro. 1018.-A.C.A.L.".- Hasta aquí la minuta
3 que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada
4 por el doctor José Gálvez Bustamante, Abogado profesional con matrícula
5 número 1018.-A.C.A.L.- Para la celebración y otorgamiento de la presente
6 escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída
7 que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en
8 la aceptación de su contenido y firman, conmigo en unidad de acto; se
9 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual
10 doy fe.- (firman): Pricila Vanessa Quichimbo Armijos.- Eber Joel Ordóñez
11 Abarca.- La Notaria Sexta del Cantón Loja: Dra. Gabriela Paz Monteros".

12 **Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la**
13 **sello, signo y firmo en la ciudad de Loja, el mismo día de su**
14 **celebración.-**


Dra. Gabriela Paz Monteros
NOTARIA SEXTA CANTONAL LOJA





RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GOBIERNO

AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS, (GAD), A

PETICIÓN VERBAL DE PARTE INTERESADA, CERTIFICA.- Que la

escritura de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ELECTRICA QUICHIMBO – ARMIJOS, CIA LTDA. Celebrada en la Notaría sexta del Cantón Loja, de fecha nueve de mayo del año dos mil diecisiete, que otorga la señora Ingeniera PRICILA VANESSA QUICHIMBO ARMIJOS, A favor del señor INGENIERO EBER JOEL ORDOÑEZ ABARCA, que antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, con el número 6 de Inscripción, con fecha quince de mayo del año dos mil diecisiete, a las 10H12.- Este Documento NO ES VALIDO si existe indicio de alteración.

Doctor Luis Alfredo Yaguana

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PALTAS (E

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN PALTAS